

# ORA

Sevilla, Junio de 1911

# et

# LABORA

Publicación mensual consagrada

á la Inmaculada Concepción

Con Censura Eclesiástica

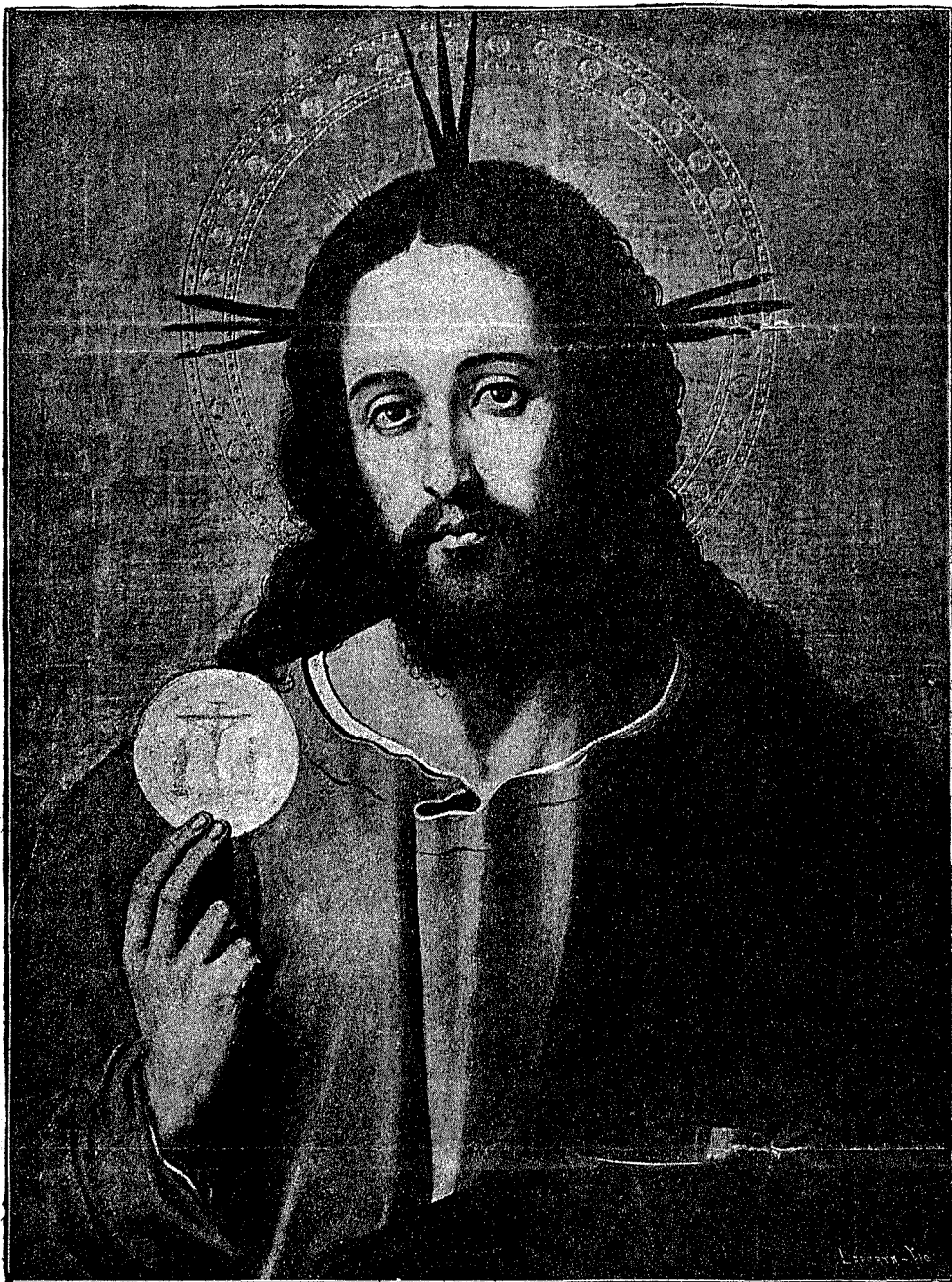
Año V. Núm. 1.º

Organo de la Sección de Propaganda del Seminario de Sevilla

\* CATEQUESIS \* PRENSA \* ACCIÓN SOCIAL \*

Se admiten suscripciones á "Ora et Labora" y "La Pa-  
lestra" juntamente, por el  
precio de una peseta la tem-  
porada.—Anuncios. Precio  
por inserción: Una plana, 100  
pesetas; media, 50; un cuarto,  
25; un octavo, 13; medio oc-  
tavo, 7.

## Gloria al Santísimo Sacramento



*Panem de Cælo.*—(Cuadro de Juan de Juanes).

### Himno á Cristo Jesús

*Cantemos al amor de los amores,  
Cantemos al Señor.  
¡Dios está aquí! Venid adoradores,  
Adoremos á Cristo Redentor.*

*¡Gloria á Cristo Jesús!  
Cielos y tierra,  
Benedicid al Señor,  
Honor y Gloria á Ti,  
Rey de la Gloria;  
Amor por siempre á Ti,  
Dios del amor.*

*¡Oh, luz de nuestras almas!  
¡Oh, Rey de las Victorias!  
¡Oh, vida de la vida  
Y amor de todo amor!  
¡A Ti, Señor, cantamos!  
¡Oh, Dios de nuestras glorias!  
Tu nombre bendecimos,  
¡Oh, Cristo Redentor!*

*¿Quién, como Tú, Dios nuestro?  
Tú reinas y Tú imperas,  
Aquí te siente el alma,  
La fe te adora aquí.  
¡Señor de los Ejércitos!  
Bendice tus banderas.  
¡Amor de los que triunfan!  
Conúcelas á Ti.*

# El Congreso Eucarístico y los Seminaristas

## POR VIA DE EXORDIO

Héme aquí, caro lector, con la pluma entre los dedos y ante la vista el immaculado papel.

Hecho cronista del Congreso, poco menos que *de real orden*, pues por méritos propios no puede ser, me encuentro perplejo y angustiado bajo el peso de mi cometido, sin saber, como el otro, por dónde empiece ni por dónde acabe, qué tome ni qué deje del piélagos inmenso que se extiende ante mis ojos, de los mil y mil recuerdos gratísimos que hierven en mi memoria y que pugnan por salir por los puntos de mi pluma.

He puesto el título a mi trabajo y su fecundidad me espanta, quisiera huir de él y no puedo hacerlo.

¿Y cómo sería posible? ¿Podría *ORA ET LABORA* no dejar consignado en sus páginas el acto colectivo más grande y más brillante que han realizado los seminaristas españoles, el suceso más glorioso y trascendental de la historia de nuestra propaganda, el acto sin precedentes en la historia de los Congresos Eucarísticos?

Veintiún Congresos Eucarísticos Internacionales se han celebrado antes del de Madrid y en ninguno, que sepamos, se ha dado esa nota, calificada por todos con los epítetos más honrosos, de asistir la representación de todos ó casi todos los seminarios, consus trajes propios, para que como tales seminaristas, de diversas regiones y costumbres, sí, pero unidos todos con unión íntima y fraternal se asociasen al homenaje universal que gentes *ex omni lingua, populo et natione* habían de tributar á Jesucristo Sacramentado.

Imposible; imposible dejar de reseñar en *ORA ET LABORA* días tan gratísimos para los que tuvieron la dicha de poder asistir al Congreso; aunque sea por medio de un cronista que *apenas se llama Pedro*, y aunque se hayan de ocupar varios números del periódico.

Jesús, María y José y... adentro.

## GRATITUD

Y empecemos por dar testimonio de nuestro agradecimiento á todos los que nos han ayudado, animado y aconsejado en la realización del proyecto que se publicó en el número anterior de *ORA ET LABORA*.

Al Emmo. Sr. Cardenal Primado, al Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá y á todos los Excmos. Sres. Arzobispos y Obispos que bendijeron el proyecto en cartas que conservamos religiosamente ó ayudaron á su realización enviando, algunos de su peculio propio, los seminaristas de su diócesis.

Al Rdo. P. Postius y en su persona á toda la Junta Organizadora del Congreso y á las diversas Subcomisiones con que han tenido que entenderse los organizadores de este Seminario, los

cuales conservan gratisimos recuerdos de sus innumerables atenciones.

A los señores sacerdotes que con tanto gusto aceptaron nuestro ruego de dirigir una meditación ó conferencia á los seminaristas, al Muy Ilustre Señor Rector y demás Superiores del Seminario de Madrid y á los alumnos todos de aquel preclaro centro de enseñanza que rivalizaron en atenciones y amables obsequios á sus compañeros de toda España allí reunidos.

A la prensa católica, que contribuyó eficazmente á la rápida publicación del proyecto, á los M. Iltres. Sres. Rectores de los Seminarios que, no obstante el trabajo extraordinario propio de los días de exámenes, hallaron tiempo para escribir cartas, enviar propuestas, etcétera, utilizando á veces el telégrafo, sólo con el fin de que todo resultara tan brillantemente como resultó.

¿Y cómo olvidar á las distinguidas personalidades de Sevilla, que, haciéndose eco de un artículo publicado por *El Correo de Andalucía*, sufragaron los gastos del viaje y estancia en Madrid de los diez seminaristas que componen esta Sección de Propaganda?

Hé aquí sus nombres:

Sr. D. José González Alvarez, Cura de la Magdalena.

Excmos. Sres. Ibarra hermanos.

Muy Iltre. Sr. Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado.

Excmo. Sr. Conde de Saint Claude.

Sr. D. Manuel Rojas Marcos.

Excmo. Sra. Condesa Viuda de Casa Galindo.

Sr. D. Enrique Muñoz Gámiz.

Excmo. Sr. D. Francisco Javier Sánchez Dalp.

Sr. D. Salvador María de Valde-  
nebro.

Sr. D. José Luis Robledo Crespo.

Sr. D. Primitivo Tarancón y Galló,  
Cura de Viso del Alcor.

Sra. D.<sup>a</sup> Juana González, Viuda de  
Alpérez.

Sra. D.<sup>a</sup> María Aponte.

Sr. D. Francisco Palazuelos y  
Tazón.

Sr. D. Roberto Osborne y Guezala.

Dios se lo pague á todos, así como á las personas que contribuyeron, ocultando sus nombres, y al infatigable propagandista D. José García Morón, cuyos buenos oficios nunca olvidaremos.

## LAS REPRESENTACIONES

De cómo fué recibido en los Seminarios de España el proyecto de que nos ocupamos, da idea la siguiente lista de los que anunciaron su representación antes de la celebración del Congreso.

*Seminario Conciliar de TERUEL.*

*Seminario Conciliar de ASTORGA*  
(LEÓN).

*Insigne Colegio de Teólogos y Juristas de San Dionisio del Sacro-Monte de GRANADA.*

*Seminario Conciliar de San Sebastián de MALAGA.*

*Seminario Conciliar Central de San Ildefonso de TOLEDO.*

*Seminario Conciliar de San Carlos Borromeo de SALAMANCA.*

*Seminario Menor de Nuestra Señora del Coller de GERONA.*

*Seminario Conciliar de San José de PALENCIA.*

*Seminario Conciliar Central de VALENCIA.*

*Seminario Conciliar del Divino Salvador de LOGROÑO.*

*Seminario Conciliar de San Bartolomé de CADIZ.*

*Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José de BURGOS.*

*Colegio de Calatrava de SALAMANCA.*

*Seminario Conciliar de Santo Tomás de OVIEDO.*

*Seminario Conciliar de PLASENCIA*  
(CÁCERES).

*Seminario de los Verdes de OVIEDO.*

*Seminario Conciliar de MONDOÑEDO*  
(LUGO).

*Seminario Conciliar de CIUDAD-RODRIGO*  
(SALAMANCA).

*Seminario Conciliar de SAN BARTOLOME DE SIGÜENZA*  
(GUADALAJARA).

*Seminario Conciliar de BARCELONA.*

*Seminario Conciliar de ORIHUELA*  
(ALICANTE).

*Seminario Conciliar de SEGORBE*  
(CASTELLÓN DE LA PLANA).

*Seminario General y Pontificio de TARRAGONA.*

*Seminario Conciliar de San Atilano de ZAMORA.*

*Seminario Conciliar de MENORCA*  
(BALEARES).

*Seminario Conciliar de GUADIX*  
(GRANADA).

*Colegio de Santo Tomás de Villanueva de VALENCIA.*

*Colegio del Beato Patriarca Juan de Ribera de VALENCIA.*

*Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José de TORTOSA*  
(TARRAGONA).

*Seminario Conciliar de LEON.*

*Seminario Metropolitano de VALLADOLID.*

*Seminario Conciliar de VITORIA.*

*Seminario Conciliar de San Julián de CUENCA.*

*Seminario Pontificio de SEVILLA.*

Hasta aquí los que anunciaron su representación con tiempo de que se les concediera hospedaje en el Seminario de Madrid.

Después de concedido el último de los disponibles, aún se recibieron muchas peticiones á las que no se pudo acceder, y ya en Madrid se presentaron numerosos compañeros pertenecientes á Seminarios no incluidos en la anterior lista.

(Continuará en el número próximo).

## Oración y acción

*La oración es, en cierta manera, como el teléfono que ha puesto Dios entre la tierra y el cielo. El siempre está, por decirlo así—y pase lo vulgar de la comparación—en el aparato oyendo nuestras cuitas... somos nosotros los que no acudimos allí continuamente, los que vivimos distraídos muchas veces.*

*—Pero no basta orar, es preciso también combatir. Si los apóstoles hubieran convertido el cenáculo en un oratorio constante, tengo para mí que el Señor hubiera tenido que bajar de nuevo á la tierra para propagar personalmente su doctrina.*

*No basta la oración, es preciso la acción, que cuando se consagra á Cristo es oración también.*

Juan Vazquez de Mella

## LA PIEDRA FUNDAMENTAL

*Si... charitatem non habuero, nihil sum, nihil mihi prodest.*

(S. PABLO.)

**L**IS muy amados seminaristas: Gratisima impresión habéis dejado en mi espíritu los que asististeis al Congreso Eucarístico de Madrid.

No puedo olvidar aquellas comuniones tan devotas, aquella fiel observancia á la suave disciplina que nos trazó el amable Sr. Rector del Seminario, aquellas piadosas y mutuas expansiones, aquel santo júbilo que llenaba todas las almas, aquella cordialidad establecida desde el primer momento entre tantos jóvenes de regiones tan distintas, de hábitos tan varios, de caracteres y modos de ser tan opuestos...

*¡Quam bonum et quam jucundum, pensaba una y otra vez, habitare fratres in unum!*

Lo que allí pasó, que no es para descrito, lo que allí sintieron nuestras almas, que es algo inefable, será para todos de recuerdo imperecedero. ¿Pero será igualmente fructuoso? Aquellas meditaciones y conferencias que allí se os dieron, ¿habrán sido sólo *azotar el aire... quasi aerem verberans?*

Las dichas meditaciones y conferencias por si solas constituyen un curso abreviado de vida espiritual y acción apostólica, que si se llegara á entender y sobre todo á practicar, nos daría resueltos, como por encanto, muchos que hoy se llaman (y no lo son) *problemas...*

Con el fin, pues, de que no se lleve el viento aquel conjunto de útiles enseñanzas, como se lleva la nube de verano que moja lijeramente la tierra y pasa de largo, las iremos recordan-



do en los números de ORA ET LABORA del presente año, con lo cual podrán también aprovecharse de ellas los que que asistieron al Congreso sólo en espíritu.

Era el tema de la primera meditación: NECESIDAD DE PROCURAR EN PRIMER TÉRMINO LA SANTIFICACIÓN PROPRIA y en ella, si la memoria no me es infiel, se decía, que tanto en la ley natural como en la escrita y evangélica, Dios había cuidado de la dignidad y honra del sacerdocio, exigiendo cada vez mayor perfección en los que le habían de servir en el ministerio de los altares.

*Sacerdotium erat ante legem*—dice Santo Tomás—*apud colentes Deum, qui hanc dignitatem primogenitis tribuebant.* Cain, Abel, Noé, Melquisedec, ofrecieron sacrificios al Señor, y sabido es el agrado con que aceptaba los de Abel y los de otros justos por su fe y demás virtudes.

En la ley escrita, en la que Dios quiso escoger un pueblo, eligió por sí mismo al sacerdote Aaron, en quien dió comienzo el sacerdocio de la ley antigua.

El principal ministerio de aquellos sacerdotes era ofrecer incienso, los panes de la proposición y las víctimas de animales que figuraban el sacrificio de Jesucristo, y, sin embargo, ¡cuánta virtud les exigía Dios Nuestro Señor para sólo esto! *Sancti erunt Deo suo, et non pollutent nomem ejus; incensum enim Domini et panes Dei sui offerunt, ET IDEO SANCTI ERUNT.*

La dignidad y el ministerio del sacerdote de la ley de gracia supera lo indecible al de la ley escrita. Dignidad y ministerio que colocan al sacerdote sobre todos los emperadores y reyes, más aún, sobre los mismos ángeles y hasta en cierto sentido sobre la misma Virgen María.

*Deus terrenus, deifica profesio,* dice San Ambrosio del sacerdote. Y San Bernardino de Sena: *Virgo benedicta... sacerdotium prætulit me super te.*

¿Qué perfección reclamará dignidad y ministerio tan alto que se equipara al del mismo Jesucristo? *Sacerdos alter Christus...*

Leed las epístolas de San Pablo á sus discípulos Tito y Timoteo y allí veréis á cada paso, pues aquí no puede citarse todo, cuánta santidad personal se les exige. Estas epístolas y otras autoridades que podrían aducirse, demuestran palmariamente la obligación estrechísima que tiene todo seminarista de procurar con verdadero empeño, y ya desde ahora, esa santidad.

Santo Tomás de Aquino dice á este propósito: *Ordines sacri preexigunt sanctitatem; unde pondus ordinum imponendum est parietibus jam per sanctitatem desiccatis, id est, ab humore vitiorum.* Y no siendo esta labor de un día, sino de mucho tiempo ¿habrá quien deje para cuando se aproximen los órdenes sagrados el desnudarse por completo del hombre viejo, *santidad negativa*, y vestirse del nuevo, según Jesucristo, *santidad positiva*? ¿O exagerará el mismo Santo Doctor al afirmar que *ad idoneam executionem ordinum non sufficit bonitas qualiscumque, sed requiritur BONITAS EXCELLENS?* ¿C cuando dice que los sacer-

dotes deben ser no sólo virtuosos, sino perfectos en virtud? *Perfecti in virtute esse debent.*

El glorioso San Bernardo en su libro segundo *De consideratione* dirigido al Papa Eugenio, dice: *A Te tua consideratio inchoet; ne frustra extendaris in alia, te neglecto.* ¿De qué te aprovechará—continúa—ganar todo el mundo, *te unum perdens? Et si sapiens sis,* (vaya esto por si alguno cree que basta tener buenas calificaciones y grados académicos) *hoc tibi deest, si tibi non fueris.* ¿Y cuánto debes dedicarte—concluye el santo Abad de Clara-val—á esta tu santificación propia? *Totum;* y cuanto edifiques sin esta base serán montones de arena que arrastrará el viento.

Pues, amados seminaristas, si las supremas atenciones del Pontificado y el cuidado y vigilancia de la Iglesia Universal no dispensan al Papa de atender ante todo y sobre todo á su propia santificación, ¿qué obligaciones, qué obras de celo, por santas y laudables que sean, podrán excusarnos á nosotros de esta solicitud que

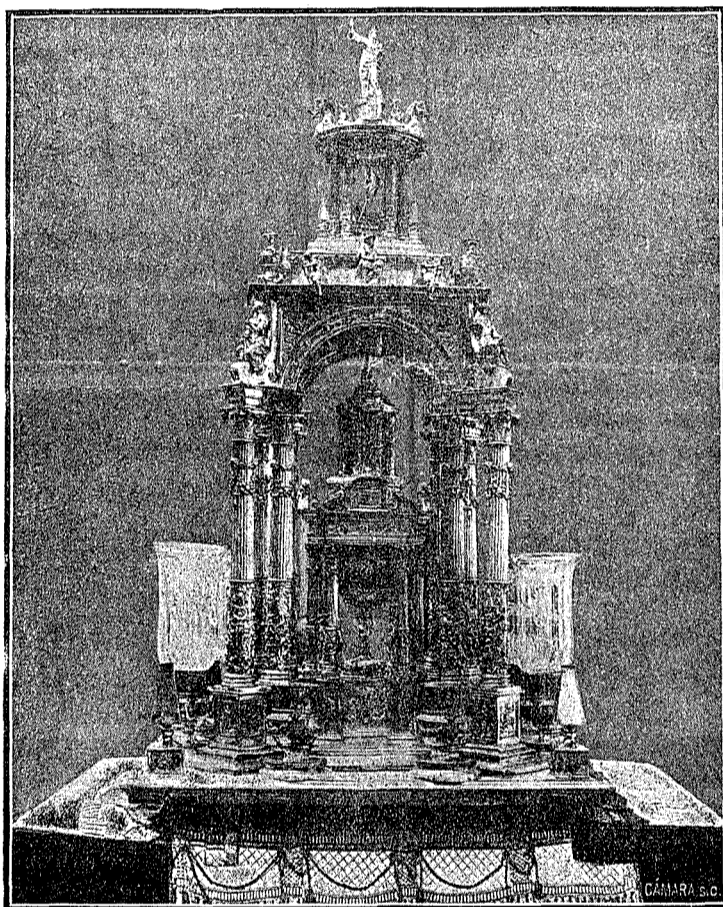
el modelo de sacerdotes, Jesucristo, y poder decir á los fieles como decía San Pablo: *imitatores mei estote, sicut et ego Christi.*

3.º Procurar adquirir con más ahínco y perfeccionar cuanto sea posible, mediante el continuo ejercicio, las virtudes que en nuestros tiempos son más necesarias.

Yo desearía para todos, como para mí, la fe de Abraham, la mansedumbre de David, la sabiduría de Salomór, el celo de Elías, la caridad de San Pedro, el ansia de evangelizar de San Pablo... que todo esto y mucho más, procurado y obtenido con la gracia de Dios, hará eficaz vuestro ministerio, al paso que sin la santidad las obras de celo que traéis entre manos y mil otras que emprendáis, serán de muy poco provecho, si no del todo ineficaces.

Pidiendo á Dios que no os suceda tan grave mal, queda vuestro affmo. *in Corde Jesu.*

J. G. P. P.



Custodia de plata, propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Madrid. en la que fué llevado el Santísimo Sacramento, en la procesión del Congreso Eucarístico.

debe ser la primera? ¿Quién podrá creerse autorizado para dejar asunto tan importante, confiando en un mañana que nunca llega?

No y mil veces no; y si alguno ha pensado así debe decir hoy mismo: *nunc cæpi* y comenzar de hecho sin perder ni un sólo día á trabajar en la obra de celo que más le importa: la santificación de sí mismo.

Trabajo que, en concreto, consiste en lo siguiente:

1.º Evitar no sólo el pecado, sino las menores faltas. *Cavendum est, non modo ne gravioribus flagitiis sit affinis, sed nec minimis quidem,* dice San Ambrosio.

2.º No darse por satisfecho con una virtud mediocre, sino aplicarse á la oración, exámenes lecturas y demás medios de santificación, perseverando en ello hasta copiar en nosotros

### SANTURRONES, SANTAZOS SANTITOS Y SANTOS

*Así como entre los hombres los hay que tienen alma de cántaro, y no son ciertamente los que tienen más grande alma, así en la Iglesia de Dios no todos los que tienen algún calificativo de santidad son ya por eso sólo canonizables. El santurrón, por ejemplo, es un tipo singular, un trozo de altar que se come los santos, rezador sempiterno, malhumorado, cariacontecido, rostrituerto, hurraño, gruñón, cuya vida suele ser un continuo descrédito de la piedad y una caricatura de la virtud.*

*Hay santurrones y santurronas inofensivos, pero hay otros que causan más daño á la Religión que muchos impíos.*

*Los santazos, tanto en el clero regular como en el secular y aun en el vulgo de los fieles, son en general simpáticos: son hombres sin pretensiones, á la pata la llana, que ocultan bajo una mala capa un buen corazón; árboles por lo regular ya viejos y por consiguiente desiguales, nudosos, llenos de excrescencias, arrugados, de duracortez; pero firmes, sólidos, de buenos frutos.*

*Estos santazos espantan á los que se escandalizan por poco; y no se puede negar que á veces son pesados como santos de plomo.*

*Los santitos son como santos de yeso, de mirame y no me toques; en el embalaje que los envuelve*

*hay que poner siempre el rótulo: frágil. Son de corazón sensible, pulidos en la forma y aun en general tienen buen fondo, pero sirven para poco, por su temperamento añejado: se engolosinan fácilmente con los consuelos espirituales. Mas ¡ay! si estos le faltan, ya se les puede meter debajo de un fanal, porque no resistirán á ningún cambio atmosférico.*

*Saquemos, en consecuencia, que para ser santo no basta ser santito; y que uno no debe ser santurrón, ni santazo, ni santito, sino sencillamente santo. ¿Y en qué se conoce el santo? En que sin pecar por carta de más ni por carta de menos, sin declinar á la diestra ni á la siniestra, hace en todo siempre la voluntad de Dios.*

SAJ.

\*\*\*\*\*

## NUESTRA BANDERA

(FRAGMENTOS)

¡Hermanos, á luchar! Nuestra bandera Enhiesta está. ¿La conocéis?... ¡Mirad! Ondeando victoriosa sobre cumbre Que el Sol que nace por Oriente baña De vida y de esplendor, se nos presenta Como la hermosa aurora del mañana; El viento, que la besa, la respeta; El mar, que con furor ruga á sus plantas, No se atreve á lanzarle sus espumas Y al llegar ante ella humilde calla; La tierra con orgullo la sustenta, Y hasta sus enemigos al mirarla Se desalientan, temen, porque siempre Triunfadora salió de sus batallas: Y á ella que en nuestras penas es consuelo, A ella que en nuestra lucha es esperanza, A ella se inclinan ya nuestros espíritus, A ella convergen ya nuestras miradas. Amémosla, porque ella representa Algo que tiene vida que no acaba, Algo que es inmortal porque es divino, Algo que pertenece á nuestras almas, Y jamás por infieles reneguemos Del ideal augusto que ella encarna. Luchemos con ardor por su triunfo; Luchemos sin descanso por su causa; Hermanos, al combate, por que venza Esa bandera, amor de nuestra alma, Que es la bendita Cruz de Jesucristo, Que es el Pendón augusto de la España.

Vosotros, los de pechos esforzados, Los que guardais la Fe y amais la Patria, Los que sentís el entusiasmo digno De las grandes empresas elevadas, Los que vivís la vida de lo noble, Los que de santa independencia en aras No dudais inmolar vidas y haciendas Por conservar la libertad del alma, Venid y cobijaos por nuestra enseña, Venid para engrosar nuestras mesnadas, Y lancémosnos todos al combate A vencer ó morir en la demanda.

¡Hermanos, á luchar! Nuestra bandera Enhiesta está; venid ya y abrazadla Y jurad defenderla hasta la muerte, Hasta morir por ella, idolatrándola. Mirad que es Dios quien premia el sacrificio, Dios que es fiel cumplidor de sus palabras; Y mirad que es la Cruz nuestra bandera, Coronando la Enseña de la Patria.

¡Hermanos, á luchar como valientes! Lo quiere Dios, lo necesita España. ¡O vencer, ó morir; jamás rendirse! ¡Viva la Religión!! ¡Viva la Patria!!

Vicente Montuno Morente  
Del Seminario de Jaén

\*\*\*\*\*

## ¿QUIÉN QUIERE

### 50 DUROS?

(La solución en el número próximo)

\*\*\*\*\*

# PRIMERA PLANA DE UN PERIÓDICO

TEMA PRIMERO DEL  
CERTAMEN PERIODÍSTICO "ORA ET LABORA" DE 1910  
TRABAJO PREMIADO CON LA PLUMA DE ORO

AUTOR: { D. Francisco M.<sup>a</sup> Montero Díaz,  
del Seminario de Sevilla.

LEMA: { Servi inutiles sumus et quod debui-  
mus facere fecimus.

## EL PRINCIPIO DEL FIN

No pertenecemos al grupo de los pesimistas; espíritus sombríos y tenebrosos que todo lo ven negro y que no mueven sus labios sino para recordar bienes perdidos ó para profetizar espantosos é inevitables males.

Pero la actualidad, implacable tirana del periodismo, y á quien éste ha de rendir continuamente vasallaje, pone hoy la pluma en nuestras manos para trazar un cuadro de tintas oscuras siquier sea con el mismo laudable fin con que el cirujano descubre sin vacilar, la llaga que amenaza deshacer el compuesto humano.

Gran resistencia han sentido los católicos en los años que nos han precedido á luchar cuerpo á cuerpo en todos los órdenes de la vida pública. Este retraimiento, laudable por su causa que no era sino el horror de mezclarse con los contaminados de la heresia liberal, ha dado ocasión á que el liberalismo práctico lo haya invadido todo y que al volver los ojos á nuestra sociedad la hayamos visto con horror al borde del abismo.

Por fortuna van convenciéndose los católicos de la necesidad de luchar en todos los terrenos, y vamos recuperando lo perdido por medio de una lenta pero segura labor de regeneración social. Manifiéstase esta actividad en la prensa, en los comicios, en el campo puramente social, en todas partes; y al reunirse las masas católicas en manifestaciones, mitins y aplechs, cada vez se muestran más numerosas, más entusiastas y decididas.

Pero hay un lugar al que aún no hemos podido llegar con nuestro influjo, y es el teatro. Inútil es detenerse en demostrar la abyección en que se encuentra: perdida la noción de moralidad, lo que en otro tiempo fué honesta diversión y escuela de buenas costumbres, ha llegado á convertirse en inmunda cloaca, que, abierta á todos los vientos, inficiona con sus pestilentes emanaciones la atmósfera que respiramos.

Revuélvese el teatro de hoy en un cenagal á más de podrido bastante estrecho; y tanto han insistido sobre el mismo tema, que el terreno de puro batido se ha vuelto estéril: de aquí que algunos autores, poco escrupulosos en la elección de medios cuando se trata de llenar el bolsillo, hayan dado en acudir á los libros santos, para suplir con la grandiosidad del asunto, la pobreza de su ingenio.

En un espacio de tiempo bastante corto, han pasado por la escena, *Salomé*, *La Corte de Faraón*, y hace muy

pocos días, *Judit ó Una viuda que quita la cabeza*, cuyas tendencias fácilmente se comprenden. Y esto no es lícito.

Nuestros libros sagrados no pueden servir de diversión á un público soez y corrompido como es el que tales espectáculos presencia. Y no es que los hechos de la Historia Sagrada ó los dogmas de nuestra sacrosanta Religión no puedan sin sacrilegio exponerse en las tablas del escenario; nó. Ahí están los autos sacramentales y multitud de comedias de nuestro siglo de oro que prueban lo contrario. Pero andar buscando sitios escabrosos en la Santa Biblia, exagerar sus circunstancias, y hacer de nuestros libros sagrados el ludibrio de la plebe, eso, lo hemos dicho y mil veces lo repetiremos: no es lícito.

Se extraña con razón un cronista de teatros, de que los católicos no asistan á la representación de tales obras. (1) ¿Por qué cuando se anuncia la representación de una obra que ataca nuestras creencias, que se mofa de nuestros dogmas, que profana los libros santos, no acuden á su estreno los católicos? ¿Por qué no llenan el teatro y sepultan la obra sacrilega con una tempestad de protestas y silbidos?

Vano es esperar en la protección de los gobiernos que hoy nos rigen. Ninguno llámese conservador ó liberal se cuida de ello y por temor á que lo llamen clerical ó retrógrado deja campar por sus respetos á estos malvados que convierten en mercancía el público sacrilegio.

De seguir por este camino, de no poner coto á estos abusos, pronto llegaremos á tal estado, que la misericordia de Dios tenga que ceder su puesto á la justicia, para que presenciemos una de esas hecatombes que han quedado escritas con sangre en la historia de la humanidad.

Pocas, muy pocas veces han llegado los hombres al desprecio directo y profanación de las cosas santas: en el fondo de las conciencias han conservado siempre, aun los más pecadores un resto de temor de Dios que los hacía huir del sacrilegio; pero cuando este temor ha desaparecido, pronto se ha dejado sentir el brazo de Dios, unas veces castigando solamente á los sacrilegos como sucedió á Heliodoro, y otras como en la pecadora Babilonia, arrasando entera á la sociedad que en su seno los albergaba.

Mucho tiempo resistió esta ciudad el empuje de los persas y aun á veces parecían sonreírle esperanzas de vic-

toria; pero cuando los vasos sagrados se llevaron al festín de Baltasar para profanarlos en aquella nefanda orgia, la cólera divina no se hizo esperar.

Por eso cuando la sociedad no se detiene ante el sacrilegio, cuando no vacila en aplaudir á una impúdica mujerzuela que profana la memoria de aquella heroica mujer figura de la purísima Virgen María, no sé que fatal pesimismo se apodera del alma. Parece que ya está sobre nuestras cabezas la espada de la divina justicia; que vá á llegar el principio del fin; que no se hará esperar aquella mano aterradora que trazó en la pared del salón donde se celebraba la sacrilega cena, el fatídico *Mane, Thecel, Phares*, precursor de la ruina de una sociedad que la cólera divina va á convertir en cenizas.

8-IX-1910.



## Sal.. picaduras

No hay cosa más salada que la sal. Mucho se habla del inestimable beneficio que hizo Dios al hombre dándole la luz, el calor &... pero de la sal nadie habla. ¿Quién dá gracias á Dios por el beneficio de la sal? Y sin embargo no es menor que los otros.

Yo creo que no podríamos vivir sin ella.

¿Cómo se concibe una cocina sin sal?  
¿Y cómo se concibe un hombre sin cocina?

¡Valiente gastrónomo!—dirá alguno —Pero no tiene razón: yo soy poco aficionado al arte culinario; siga sin embargo leyendo y se convencerá de que estoy en lo firme.

Cuando el sol se oculta á nuestros ojos el hombre suple su falta con esos manantiales de blanca luz que se llaman arcos voltaicos.

Cuando llega el invierno, hasta la vieja y tradicional encina que vimos siempre en el huerto de nuestros abuelos, caerá, si es preciso, á los golpes del hacha, y se quemará en el hogar, rodeada de niños y ancianos.

Todo tiene remedio en este mundo menos la muerte.

Eso dice un refrán; pero no estoy conforme con él.

Y es que no comprendo con qué se supliría la falta de la sal, si Dios la hiciera desaparecer.

Esto no es nuevo, pues ya lo dijo Jesucristo: «Si sal evanuerit zin quo salietur?»

*El era el único que hubiera podido responder á su pregunta; y como no lo hizo, la incógnita aún está sin resolver.*

*Otra observación bastante curiosa.*

*Un felino tras media hora de prudente espera, logra atrapar el canario en un descuido de su ama. Sin detenerse, porque sería peligroso, corre al tejado y se dispone á zambullírselo tranquilamente.*

*Esto es una cosa que sucede todos los días.*

*Lo que no sucede jamás, es que el gato en vez de huir al tejado, llegue á la cocina, y, antes de comerse el pájaro, lo meta en el tarro de la sal para que le sea más agradable.*

*Al contrario sucede con los hombres.*

*Si una cocinera presenta en la mesa un plato de carne ó pescado sin sal, lo menos grave que dirán de ella los comensales es que tiene la cabeza á pájaros.*

*Y tienen razón. En algo se ha de distinguir una cocinera de un gato.*

*Sin darnos cuenta de ello casi siempre estamos pensando en la sal.*

*Y hablamos de ella como de la cosa más estimable.*

*Y si nó veamos:*

*¿Hay en el mundo para un enamorado algo mejor que su amada?*

*Pues de entre todo el inmenso diccionario de piropos que trae al retortero, lo mejor que sabe decirle es que vá derramando sal.*

*¿Quién no ha oído el hiperbólico y salado cantar andaluz,*

*En otro tiempo eran dulces*

*Todas las aguas del mar*

*Pero escupió mi morena*

*Y se gorrivieron salás?*

*Dirá alguno que esa sal es de otra especie; y tiene razón. Muchas veces esa sal es... sal sosa.*

*Prueba de lo que estimamos la sal es lo injurioso que resulta para una mujer el oírse llamar sosa.*

*Se vá á bautizar una niña, y la madrina que la sostiene en sus brazos dice al cura: Echele V. bastante sal para que tenga gracia.*

*Entre los mahometanos la sal garantiza las más íntimas amistades.*

*Sin la sal la humanidad no hubiera podido comer carne ni pescado.*

*Y es que nada hay más soso que una comida sin sal.*

*Celebran mucho la agudeza de Franklin que definió al hombre: «Un animal que fabrica sus herramientas». Creo yo que lo hubiera podido también definir: «Un animal que echa sal á sus comidas.»*

*En este mundo donde lo que no está corrompido va camino de serlo, la sal presta un gran servicio. Ella preserva de la corrupción.*

(1) *La Lectura Dominical*.—3 de Septiembre de 1910.



Lo que no obsta para que muchas personas sin dejar de ser saladas, estén completamente podridas.

Esto depende de que hay muchas clases de sal. Por ejemplo: sal gema, sal común, y sal-chicha.

Pero ello es lo cierto que la sal, por lo que es y por lo que significa, tiene suma importancia.

El mismo Jesucristo cuando encarecía a los Apóstoles la importancia de la misión que les encomendaba, lo dió á entender con aquellas sublimes y comentadas palabras:

«Vos estis sal terræ.»

## La abolición de la Inquisición

Me parece, amable lector, que te veo fruncir el ceño al tropezar tus ojos con la palabra Inquisición. No te asustes que no voy á describir horripilantes escenas ni á hacer (aunque bien pudiera hacerlo) la apología del calumniado tribunal. Quiero solamente que te traslades conmigo cien años atrás para que presencias en aquellas funestísimas Cortes de Cádiz los trabajos dirigidos á destruir una institución que tenía por antonomasia el nombre de Santo Oficio. Voy á poner ante tus ojos la parte puramente histórica; los comentarios que de ella se desprendan puedes fácilmente hacerlos tú mismo.

\* \* \*

En la sesión del 22 de Abril de 1812 presentó D. Francisco Riesco el dictamen de la comisión que había entendido en el asunto de «La Triple Alianza». Pedíase en dicho dictamen el restablecimiento del Supremo Consejo de la Inquisición. La petición fué acogida con una salva de aplausos, no solamente de muchos diputados, sino del público de las tribunas que aquel día á causa del acontecimiento estaban atestadas.

Los liberales, cuando vieron que llevaban las de perder, no quisieron arriesgarse á una votación y propusieron se aplazara la discusión para otro día. Dió esto motivo para que tanto el público como los diputados se trabasen de palabras y quizás la agitación hubiera llegado á mayores si el astuto Nicasio Gallego no hubiese propuesto que el asunto pasase á una comisión que informara si el Santo Tribunal era ó no contrario á la Constitución del Estado.

Combatieron esta proposición los diputados católicos Gutiérrez de la Huerta, Borrull y Villagómez que en una breve pero magnífica argumentación destrozó por completo á sus contrarios; pero muchos diputados católicos cayeron inocentemente en el lazo que se les tendía y la proposición de Nicasio Gallego fué aprobada. «De este modo—dice Lafuente—tomaron tiempo los adversarios de la institución para preparar su abolición legal que no tardó en ser decretada». (1)

Imposible seguir paso á paso á la comisión en el dictamen presentado el 8 de Diciembre y cuya lectura ocupó muy cerca de dos sesiones. En él se vé la petulancia de aquellos *padres de la patria* juntamente con su ignorancia crasa en materias de religión. Baste decir que afirman en él *«que es propio y peculiar de toda nación... designar la religión que debe ser fundamental y protegerla con admisión ó exclusión de cualquiera otra»*. ¡Lástima grande, exclama Menéndez Pelayo, que á los omniscientes legisladores de Cádiz no se les hubiese ocurrido designar como religión fundamental de España, el budismo! Llaman después al Santo Oficio «ilegítimo por defecto de autoridad», «incompatible con la Constitución», «incompatible también con la soberanía é independencia de la nación» y «opuesto á la libertad individual».

Apurados se vieron los de la comisión, intentando probar semejantes afirmaciones y al fin salieron del paso con facilidad no probando ninguna.

Contra los procedimientos *inhumanos* del Santo Oficio pedían el restablecimiento de la ley de partida *sabía, humana y tolerante*, ignorando, sin duda, aquellos *sabios* que dicha ley ordena expresamente

que al hereje *débenlo quemar en fuego de manera que muera*. (1)

Finalmente proponían la aprobación de las dos proposiciones siguientes: «La Religión Católica será protegida por leyes conformes á la Constitución», y «El tribunal de la Inquisición es incompatible con la Constitución».

Tal fué el dictamen de la comisión, uno de cuyos miembros tuvo el buen gusto de negarse á firmarlo.

Pidióse á las Cortes que se consultase á los Obispos y no se accedió; después se pidió que no se innovara nada sin consentimiento del Papa y el segundo ruego sufrió la suerte del primero (2)

Los diputados catalanes pidieron tiempo para consultar á su región aunque *todos los pueblos de España—afirmó Batlle sin protesta de nadie—desean el restablecimiento del tribunal*. También fué desestimada. (3)

Se entró de lleno en la discusión el día 8 de Enero de 1813. Hablaron en pró de la institución Ostolaza, Hermida, y D. Pedro Inguanzo, cuyo discurso fué magistral; verdaderamente sabio, profundo y documentado.

En contra hablaron Argüelles y el Conde de Torreno, que estuvieron muy poco felices; y los eclesiásticos Villanueva, Espiga, Oliveros y Ruiz Padrón, todos jansenistas.

No todos los liberales estaban por la abolición del Santo Oficio. Terrero, cura de Algeciras y furibundo republicano, pronunció en 13 de Enero un discurso que fué una violenta y furiosa invectiva contra los que pedían su destrucción. Pero el que más se distinguió en la defensa del Santo Tribunal fué D. Francisco Riesco. «De los golpes profundos y ciertos—dice Menéndez Pelayo—que asestó al dictamen de la comisión, nunca llegó ésta á levantarse». (4)

Llegaban entretanto á las Cortes exposiciones y representaciones en favor del odiado tribunal. Entre los que abogaban por su restablecimiento, merecen citarse los siguientes: 2 Arzobispos, 24 Obispos, 4 gobernadores eclesiásticos, 25 cabildos catedrales, la Junta Superior de Galicia, los ayuntamientos constituciones de Sevilla y Málaga, los de Santiago, Ponferrada, Puebla de Sanabria y Orense, los diputados del gremio de mar de Vivero, 17 generales y una gran parte de nuestros ejércitos. La nación entera.

Pero ¿qué mucho si los mismos liberales lo reconocían y no vacilaban en proclamarlo, en el salón de sesiones? «Nosotros—exclamaba Ximénez Hoyo—sabemos lo que pasa y nadie ignora lo que los pueblos piensan... Es general el voto de la nación sobre el restablecimiento del Tribunal de la Inquisición». Y en el mismo discurso añade: «...podemos deponer por propia experiencia, de la impaciencia con que esperan los pueblos ver restablecida una institución que creen absolutamente necesaria para conservar para la religión católica». (5)

Todo fué inútil; todo se atropelló. El día 22 de Enero se puso á votación la segunda de las proposiciones apuntadas y fué aprobada por 90 votos contra 60. En verdad exigía mayoría, siendo como eran las Cortes liberales. Así se dió el primer paso en contra de la Inquisición tan amada del pueblo español y á la que después ha llegado á aborrecer á fuerza de calumnias. Pero no concluyó aquí la osadía de aquellos diputados. Todavía en la sesión del 3 de Febrero tuvo Villanueva el valor de proponer que se anulase el *Índice* de libros prohibidos por la Inquisición y que las Cortes formasen otro nuevo...

## Cuestión de ferretería

¿Es candado ó es embudo?

(El Excmo. Sr., presa de viva agitación, recorre á grandes pasos su aposento. De cuando en cuando se manosea el bigote.)

Pues, señor: algo hay que hacer  
Por contentar á la fiera;  
Yo no encuentro otra manera  
De conservar el poder.  
Así me quito el cuidado  
Y estas moscas me sacudo

(1) Ley, 2.ª título VI, Partida VII.  
(2) Sesiones de 29 de Diciembre y 4 de Enero.  
(3) Sesión del 4 de Enero.  
(4) Puede verse este notabilísimo discurso, verdadera apología de la Inquisición en el *Diario de Sesiones*: 9 y 10 de Enero de 1813.  
(5) *Diario de Sesiones*. Sesión del 11 de Enero.

Con una ley del candado...  
Y ¿no será del embudo?

Porque dejar que en España  
Hay miles de anarquistas,  
Rámeras y carteristas  
(Gente de mala calaña)  
Y á los frailes haber dado  
En perseguir.... no lo dudo:  
Aunque digan del candado  
Será la ley del embudo.

Que el malo pueda vivir  
Sin que nadie le moleste,  
Y al que es honrado le cueste  
Dios y ayuda el subsistir,  
El uno bien trajeado  
Y el otro casi desnudo...  
Esa no es ley del candado  
Sino la ley del embudo.

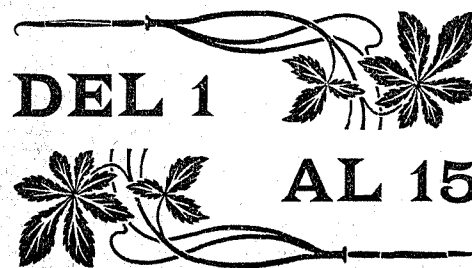
Mis enemigos se mueven  
Y quieren darme un disgusto:  
No se saldrán con su gusto,  
Si es que á intentarlo se atreven.  
¿Se habrán quizá figurado  
Que me van á comer crudo?  
Y... ¡todo porque un candado  
Tenga figura de embudo!

Pero ¿qué remedio tiene  
Si las izquierdas lo exigen?  
Ellas son las que dirigen  
Y el proyecto de ellas viene.  
Como yo no lo he fraguado  
Con las izquierdas me escudo  
Y haremos ley del candado,  
Aunque sea la del embudo.

Después de todo, la cosa  
No tiene nada de extraña.  
¿Quién no gobernó en España  
Con esta ley portentosa?  
Aunque nunca la han llamado  
Por su nombre, muy bien pudo  
(Como esta ley del candado,  
Llamarse ley del embudo.

Yo quiero que el mundo vea  
Que soy hombre de talento,  
Que se sale con su intento  
Cada vez que lo desea.  
Que soy un tipo acabado  
En lo enérgico y sesudo.  
¡Viva la ley del candado!  
¡Arriba con el embudo!

El Escucha.



—Fecunda en toda clase de acontecimientos ha sido esta quincena; pero el que ha dado más que hablar, ha sido, sin duda alguna, el artículo publicado en L'Echo de Paris, por el eminente orador tradicionalista Sr. Vázquez Mella.

Este artículo, notabilísimo como todo lo que sale de su pluma ó de sus labios, tenía una parte que tocaba muy al vivo á nuestra situación política. Refiérese en él un suceso ocurrido en las altas esferas del Gobierno durante las guerras coloniales. Atemorizada la Reina Regente con el curso de los acontecimientos y enfermo de gravedad su hijo, trató en aquellas circunstancias de salvar el trono y concluir con la cuestión dinástica casando á D. Jaime con la Princesa de Asturias y dando el trono á éstos bajo la regencia de D. Carlos.

Con ser ya esto suficiente para interesar

á la nación en el esclarecimiento del asunto, ha tenido éste una nota de actualidad que es la que le ha dado excepcional importancia. Es el caso, que entre los conjurados de entonces estaba el actual Presidente del Consejo, Sr. Canalejas, á quien ha hecho, como es natural, poquísima gracia que se descubra en estas circunstancias que ha sido conspirador carlista. Ha tenido el valor no sólo de negar en redondo las afirmaciones del gran tribuno, sino también de calificar al mismo con increíble dureza por su relato.

Todo tiene explicación, supuestos los impresionables nervios del actual presidente; él, que se creta seguro y tenta por indiscutible la confianza de la Corona, ha visto que con el descubrimiento va á flaquear ésta. Por otra parte hasta sus aliados los republicanos lo han abandonado en este asunto y El País ha llegado á afirmar que Mella es una persona decente, capaz de engañarse, incapaz de mentir. El asunto será llevado á las Cortes y promete dar juego.

—La huelga de Bilbao parece que va en vías de resolución. Poco á poco los obreros van acudiendo al trabajo. Increíbles parecen la volubilidad, la falta de tino y de energía que ha demostrado el Gobierno en la solución de esta huelga. Con ser tantos los desaciertos del Gabinete actual, éste ha sido, sin duda, uno de sus más grandes fracasos.

—Se organiza con gran entusiasmo una gran protesta nacional contra la política sectaria del Gobierno. Se celebrará el día 2 de Octubre, fiesta de Nuestra Señora del Rosario. Consistirá en ir los católicos en romería (aplechs los llaman en Cataluña) á los santuarios donde se veneran imágenes de la Virgen á rogar por la salvación de España y á demostrar ante el mundo entero que estamos dispuestos á todo antes que consentir en que se atropellen nuestros derechos.

—El general Marina, disgustado por unos artículos que publicó en El Mundo el senador Maestre y en los que calificaba de infame derrota la luctuosa jornada del 27 de Julio, ha dimitido su cargo y ha venido á Madrid á desafiar al Sr. Maestre. No han satisfecho al General las rectificaciones del senador é insiste en llevar la cuestión al terreno de las armas. A pesar de la publicidad que se está dando al asunto, el Gobierno parece que no se entera, ó que no sabe que el duelo constituye un delito penado en nuestras leyes.

—En Vich se han celebrado con extraordinaria solemnidad las fiestas organizadas para conmemorar el Centenario de Balma. Estas han sido netamente católicas. El señor Burrell que pensaba acompañar á la Infanta Isabel en Vich, se ha retirado con muy buen acuerdo. Obedece esta resolución, según dicen, á que importantes elementos de la ciudad de Vich protestaron ante el gobernador de Barcelona al enterarse de ello. ¡Bonito papel hubiera hecho en el Centenario del autor de El Protestantismo un ministro que pretende implantar en España la escuela sin Dios!

—El Ayuntamiento de Madrid ha aprobado una moción de los republicanos referente á crear en la corte escuelas laicas. ¡Bien imitan al Presidente del Consejo en aquello de salirse con su empeño con la ley, bordeando la ley ó contra la ley!

—Con motivo de la vacante habida en el Tribunal de Cuentas del Reino ha faltado poco para que se peleen los políticos de primera fila por cuestión de candidatos. ¡Picaro turrón! Pero al fin se salió Romanones con la suya y ha sido nombrado presidente del tribunal su amigo Requejo.

El travieso Conde se fué á Biarritz y (dicen algunos que para celebrar su triunfo) hizo una excursión aérea en compañía del aviador Igotot. Es general la opinión de que en el viaje del Conde va envuelta una amenaza á Canalejas, porque parece que dijo había sentido el vértigo de las alturas. Hasta la aviación se va á convertir en España en instrumento de política,

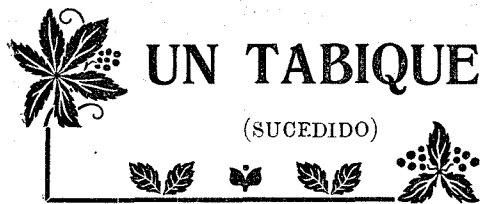
—En Barcelona, Zaragoza y Madrid han sido recibidos triunfalmente los restos del heroico aragonés, comandante de infantería, D Julián Fortea y Salvi.

Este valiente militar, abandonado de las tropas indígenas, en Septiembre de 1898, fué atacado por los yanquis en la plaza de Santo Domingo del Barco, capital de las Islas Batañas que estaban bajo su mando. Al verse solo con su esposa, seis hijos, de los cuales el mayor contaba nueve años, y dos sobrinitas, se hizo fuerte en el edificio del Gobierno Civil, rechazando las intimaciones de rendimiento. Mucho tiempo estuvieron resistiéndose y causando numerosas bajas á los sitiadores, hasta que dos balas atravesaron el pecho de Fortea. Dos de sus hijos vienen acompañando los restos del invicto comandante

—S. S. el Papa, en una Encíclica dirigida al Episcopado francés, ha condenado las doctrinas propagadas por los sillonistas de la nación vecina. El Santo Padre se complace en paternal afecto en reconocer el mucho bien que en sus comienzos hizo Le Sillón (*El Surco*) en el campo católico y pasa después á estudiar y condenar los errores en que últimamente ha caído. Dispone que en adelante se titule Sillón Católico y que se disgregue en grupos diocesanos sujetos á los Obispos.

Mr. Sangnier, director de la asociación, ha dado un hermosísimo ejemplo de adhesión al Papa licenciamdo sus huertes para que se pongan á las órdenes de los Obispos y acatando con toda humildad las órdenes y enseñanzas del Pontífice.

—También acaba de publicar S. S. el Motu proprio «Sacrorum Antistitum» contra las doctrinas modernistas. En él da el Santo Padre reglas prácticas para los alumnos de los Seminarios y novicios de Ordenes Religiosas. Obliga también al juramento de Pío IV á siete categorías de sacerdotes que el Motu proprio enumera; y termina dando reglas sobre la predicación.



## I

Para broma la que dieron á Bartolo, unos amigos.

Tres años hacía que no probaba el vino; milagro debido no al célebre polvo Coza sino á una enfermedad que lo tuvo más de un mes á las puertas de la muerte. Propuso entonces no probar la *maráita bebía*, y, aunque con dificultad, había cumplido hasta el día su resolución de no beber ni una gota.

En sus tiempos de bebedor lo hacía como pocos, dando esto ocasión para que un día sí y otro nó, y con frecuencia el de enmedio, se armara en su casa un *jollin* de marca mayor; bien que al contrario de lo que ordinariamente sucede, allí quien gritaba era la mujer, y Bartolo aguantaba con paciencia ó se echaba á dormir por no oírla.

Pero vamos á nuestra historia; porque historia es y no cuento.

Antonio Abad Lechuga, *Cerote* por mal nombre, celebraba aquel día su fiesta *nomástica* como la llamaban los papeles (el tío *Cerote* sabía mucho de papeles) y estaba en *El Colmao* acompañado de *el Tuerto* y *el Careto*, ambos albañiles. hinchendo de vino su descomunal abdomen.

Recordó el *Careto*, que años atrás los había acompañado Bartolillo el herrero, y al calor del vino surgió la idea de la broma, que expuso el tío *Cerote* y los demás acogieron con un torrente de palmoteos y ¡bravos!

Dicho y hecho: levantáronse los tres y, hecha por el tío *Cerote* una señal de espera al tabernero, salieron con dirección á la casa de Bartolillo.

Trabajo les costó sacarlo de allí; pero por no hacer ese desaire á los amigos, consintió en ir con ellos, con la condición sin embargo, de que no tomaría sino café.

Llegados que fueron al Colmao ocuparon una mesilla ruín y les fué servido respectivamente el vino y el café contratados.

Pasado un gran rato, propuso el tío *Cerote* jugar una partida de dominó; no para abonar el gasto, que eso corría de su cuenta, sino para que los dos que perdieran se llegasen al puesto de la Piona (más de veinte minutos de camino) por un real de castañas tostadas.

Por unanimidad fué aceptada la proposición y se pusieron á jugar haciendo de compañeros el tío *Cerote* con Bartolo y el *Careto* con el *Tuerto*. Hizo el primero una señal de inteligencia á los dos últimos, y éstos comenzaron á perder con gran contentamiento de Bartolo, y, como así estaba predestinado, la victoria fué de Bartolo y el tío *Cerote* á quien le temblaba de risa la barriga.

Protestando de su mala suerte, salieron los otros dos á la calle.

## II

Serían las diez próximamente. La noche, como por lo general las de Enero, estaba oscura como la conciencia de un réprobo. El alumbrado público se reducía á cinco farolas de petróleo (el n.º 6 estaba inservible) que ardían hasta las doce. A favor de una de ellas se miraron los dos y después de soltar una estrepitosa carcajada, apretaron á correr. Compraron las castañas á la Piona y sin perder tiempo se encaminaron á casa de Bartolo: la del *Careto* estaba al otro extremo de la misma calle. Después de asegurarse de que la puerta estaba cerrada, señal de que la mujer de Bartolo se había acostado cansada de esperar, dijo el *Careto*:

—Vamos pronto á mi casa por los chismes.

—Vamos allá.

No habían transcurrido tres minutos y ya volvían cargados con yeso, ladrillos, agua, etc. Otro viaje al momento y todo quedó preparado.

—¿Queda mucho?

—Estoy acabando.

—Es mesté que eso quee como la parma é la mano.

—Como no le dieras barní nó lo dejarías más fino.

—¿A ver? ¡Ajaja! Vámonos pronto.

—Coge la artesa y las espuelas.

—Toma el cubo y el palustre y ¡andando!

Y la pared quedó como si jamás hubiese existido allí una puerta.

## III

—Ya estamos aquí.

—¡Cómo habéis tardado!

—Como que dice la Piona que en siendo pa Bartolillo las tiene que tostar especialmente.

—Oye tú, dijo Bartolo, pues éstas bastante frías están.

—Tuviá que vé que vinieran calientes esta noche que jasta la sangre se yela.

Pusiéronse á comer y beber, y entretenidos con la charla estaban, cuando de pronto exclamó Bartolo sacando el reloj del bolsillo. — ¡Las doce y cuarto! es mesté dirse.

—Vámonos, dijeron los demás, y después de pagar el gasto salieron á la calle.

—¡Cada mochuelo á su olivo! dijo el *Tuerto*.

—¡Con Dios! — ¡Hasta otra!

En un abrir y cerrar de ojos se quedó Bartolillo más solo que la una; y tentando por la pared y cuidando de no romperse la cabeza con las ventanas, se encaminó como

pudo á su domicilio. Mientras tanto los demás le tomaban la delantera por otro camino é iban á esperar el resultado de su hazaña.

—Ya suenan sus pasos—dijo el tío *Cerote* muy quedito á sus compañeros—¡Silencio!

Llegó Bartolillo á la esquina y después que pasó la primera puerta contó dos ventanas, llegó á la tercera, se volvió atrás y llegó tentando otra vez hasta la esquina: repitió por tercera vez la operación y convencido de que se estaría así toda la noche sin encontrar su casa, tosió para limpiarse la garganta y atronó la calle con un ¡¡¡Maríaaaa!!!

Un momento después allá junto al tejado, crujió un pestillo, y de haber habido luz se hubiese visto una cabeza de mujer bastante desgredada.

—¿Es esta hora de venir, indecente? Tú toa la noche de copeo y yó aquí desesperá. Si te has creío que me vás á jopeá te has equivocado de medio á medio. ¡Tuviá que vé! En fin, ¿qué es lo que tú quieres?

—Yó, que me abras la puerta.

—¿La puerta? Abréla tú con el llavín.

—¡Si no la encuentro!

—Po búscaló; que tú te lo llevaste.

—¡Si lo que no encuentro es la puerta!

—¡Ay! ¡Madrecita mía del Rocío! ¿cómo vendrás tú que no encuentras la puerta? ¡Borrachón! ¡que eres más borrachón que el mismo demonio! ¿Vás á volvé á las andás? ¡Primero te rompo la cabeza!

—Cármate por Dios mugé, que no lo he probao.

¿Que no lo has probao, y dices que no encuentras la puerta? ¡Ay! ¡Madre mía, que viene jecho una cuba!

—¡Que nó mugé; por mí salú que no he bebío ni una gota!

—¡Güeno, po si no encuentras la puerta te jaces ahí la grandísima... pascua; porque á mí no me dá la gana de bajar con el frío que jace!

Cerróse la ventana, se oyó un pestillazo y Bartolillo tornó á buscar la puerta. Llevaba ya diez minutos tentando la pared, cuando de pronto sonó un coro de voces cavernosas que cantaban á compás:

Bartolillo de mi arma  
No te piques, no te piques,  
Si quiés encontrá la puerta  
Arrempuja en el tabique.

Bartolo que vió en un instante lo que no había adivinado en media hora de trabajo, sintió que se le subía la sangre á la cabeza, y acercándose al sitio donde debía estar la puerta, atizó un descomunal puñetazo diciéndo:

—¡Me las pagaréis! ¡Canallas! ¡Que esto pa broma, es ya mucha broma!

HASTA AQUÍ LA PLANA PREMIADA.

Se ha publicado ya el  
**PROGRAMA EXTENSO**  
del IV Certamen  
Periodístico ORA ET LABORA

organizado por la Sección de Propaganda del Seminario de Sevilla para 1912.

En él aparecen los premios que corresponden á cada tema, completándose así el Programa que con sólo éstos se envió á los Seminarios al final de curso.

El Programa se manda gratis á todo el que lo pida.

Por 25 céntimos, franco de porte

MANUAL DEL PROPAGANDISTA

por la Redacción de ORA ET LABORA

Libro interesantísimo y sobre todo práctico de 126 páginas.

Contiene una explicación breve y sencilla de los diversos medios de propaganda, multitud de datos de gran interés para los propagandistas, una Sección Bibliográfica completa y un Catálogo con el título, periodicidad y dirección de 260 publicaciones católicas.

Cada ejemplar lleva un VALÉ que da derecho á recibir gratuitamente del Centro del Seminario de Sevilla varios impresos de propaganda y números de muestra de las publicaciones que se deseen.

Desde 25 ejemplares en adelante á 20 céntimos cada uno.



En preparación

Almanaque de la Prensa Católica

para 1912

por la Redacción de ORA ET LABORA.

En vista del éxito alcanzado por nuestro Almanaque para 1911, cuya edición se agotó en menos de quince días, hemos resuelto doblar la tirada para 1912 y ponerla á la venta con más anticipación.

El Almanaque de la Prensa Católica para 1912, saldrá con importantísimas mejoras.

Baste decir que el texto lo compondrán trabajos premiados en el Tercer certamen, que el Catálogo descriptivo de la Prensa católica comprenderá unas quinientas publicaciones, que llevará notablemente perfeccionadas la Guía del anunciante y la Guía del comprador católico y, finalmente que será un arsenal de datos y notas útiles á los periodistas, propagandistas, etc.

Precio: 50 céntimos ejemplar.

Los pedidos á esta administración.



IV Certamen Periodístico

Trabajos recibidos

NÚMEROS 7.º y 8.º Lema: *Labia sacerdotis custodient scientiam.* — NÚMEROS 9.º y 10. Lema: *Omnes isti congregati sunt; venerunt tibi.* — NÚM. 11. Lema: *Cor Jesu sacratissimum, misereere nobis.*



Rogamos á nuestros suscriptores dispensen el retraso con que viene saliendo ORA ET LABORA en el presente año.

No se les ocultará que se debe al tiempo no perdido, sino empleado en el Congreso Eucarístico.

Por lo demás el trabajo que, gracias á Dios, afluye á nuestro Centro, es tal, que nuestros propagandistas trabajan á diario desde las nueve de la mañana á las nueve de la noche, salvo un corto descanso.

Pero (D. m.) se publicarán todos los números dentro de las vacaciones, y el retraso sufrido hasta aquí se compensará por el corto intervalo que mediará entre uno y otro.

# LIBROS RECIBIDOS

De la Casa Editorial de Herederos de Juan Gili.—Cortes, 581. Barcelona.

LA ELECCIÓN DE UNA BIBLIOTECA, por Joel de Lyris. Traducida y adaptada a España por Manuel Sánchez de Castro, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

ENFERMEDADES AGUDAS Y CRÓNICAS, por N. Neuens. Versión española de Gustavo Gili y Roig.—2.ª edición. Páginas 384.

LOS ORIGENES DEL CRISTIANISMO, por Monseñor Le Camús, Obispo que fué de La Rochela. «La Obra de los Apóstoles». Volumen 3.º de la 2.ª parte.—514 páginas en 4.º 6 pesetas en rúst. y 8 lujosamente encuad. en tela.

ESPAÑA EN TIERRA SANTA, páginas de la vida franciscana en Oriente, por el R. P. Samuel Eiján, Franciscano.—Un volumen en 4.º de más de 400 páginas.—En rúst., pesetas 4'50; en tela, 6.

CATEQUESIS SOBRE LA DOCTRINA MORAL, por Enrique Stieglitz, Predicador parroquial de Munich. Traducción de la 4.ª edición alemana por el Dr. D. Modesto H. Villaescusa.—Un tomo en 8.º, en rústica, pesetas 3; en tela, 4.

EL AÑO ECLESIASTICO Y LAS FIESTAS DE LOS SANTOS, por el Dr. K. A. Enrique Keller, Profesor de Teología católica en la Universidad de Bona.—Traducción de la 2.ª edición alemana, por el Dr. Modesto H. Villaescusa, Rector y Catedrático que ha sido de la Universidad de Oñate. Un hermoso volumen en 4.º menor de 500 páginas. En rúst., pesetas 5; en tela, 6.

JESUCRISTO Y LA MUJER, por la Condesa Ernestina de Tremadán, Canonisa de Santa Ana de Munich.—Traducción de Josefina Blanco de Valle-Inclán, ilustrada con 12 reproducciones de cuadros famosos tomadas de fotografías de la casa Alinari de Florencia.—Un tomo en 8.º En rúst., ptas. 2; en tela, 3.

De la Oficina de Trabajo de la Acción Social Popular Duque de la Victoria, 14, Barcelona.

UN APÓSTOL DE LAS UNIONES PROFESIONALES, por Modesto H. Villaescusa. 2.ª ed., 16 págs.—0'15 ptas.

ELECCIÓN DE VOCALES DE REPRESENTACIÓN SOCIAL EN EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES.—16 págs.—0'25 pta.

EL SINDICATO DE EMPLEADOS DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA DE PARÍS, por Modesto H. Villaescusa.—15 págs.—0'15 pta.

EL MUSEO JUAN DE BLOCH Y EL MOVIMIENTO PACIFISTA, por D. Pedro Sangro y Ros de Olano.—Págs. 182.

LA ORGANIZACIÓN SINDICAL, por el presbítero E. Vossen.—20 págs.—0'20 pta.

De la Biblioteca Agraria Solariana Escuelas Profesionales de Artes y Oficios Apartado, 37, Sevilla

ESTUDIO SOBRE EL CULTIVO DEL ALGODÓN EN ESPAÑA, por Ramón de Manjarrés y de Bojarull.—96 págs.—Tomo LXXXVII.

ALIMENTACIÓN RACIONAL DEL GANADO (de cerda), por Miguel Sánchez.—7.º volumen de 116 págs.—Tomo LXXXVIII.

Del Observatorio del Ebro. Roquetas (Tarragona).

NOTICIA DEL OBSERVATORIO Y DE ALGUNAS OBSERVACIONES DEL ECLIPSE DE 30 DE AGOSTO DE 1905, por el P. Ricardo Cirera, S. J.—Memoria 1.ª del Observatorio del Ebro.

LA OBSERVACIÓN SOLAR, por el P. Mariano Balcells, S. J.—Memoria 2.ª del Observatorio del Ebro.

LA SECCIÓN MAGNÉTICA, por el P. E. Mer-

veille. S. J.—Traducción del francés, por el P. T. Zurbitu. S. J.—Memoria 3.ª del Observatorio del Ebro.

LA SECCIÓN ELÉCTRICA, por el P. Juan García Mollá, S. J.—Memoria 4.ª del Observatorio del Ebro.

De la Editorial "Propaganda Católica" de Silvares-Fafe (Portugal)

O CULTO DE SAN JOSÉ, LICÇÕES DE THEOLOGIA POPULAR, pelo Dr. D. Félix Sardá y Salvany.

OS QUE DEIXAM FAZER OU OS ABSTENCIONISTAS, pelo Dr. D. Félix Sardá y Salvany.

PÁGINAS DÁ QUARESMA, pelo Dr. D. Félix Sardá y Salvany.

AS ESCOLAS NEUTRAS, pelo Dr. D. Félix Sardá y Salvany.

A RELIGIAO CATHÓLICA. EXPOSIÇÃO APOLOGÉTICA É CATHECHÍSTICA DA VERDADERA RELIGIAO.

De varias imprentas y librerías

POR LOS CAMPOS SOCIOLOGICOS, por Rodolfo Fierro Torres.—tomo 192 de Lecturas Católicas.—Librería Salesiana de Sarriá.—Barcelona.

EL PERIODISMO CATÓLICO. CRITERIOS Y NORMAS, por C. G., S. J.; traducción de A. A. S. J.—Págs. 119.—1 pta. en rústica.—Administración de «Razón y Fe», P. de Santo Domingo, 14.—Madrid.

EL VALOR SOCIAL DEL EVANGELIO, por L. Garriguet. Rector del Seminario de Aviñón. Versión española de Angel Avilés.—Serie popular de la biblioteca Ciencia y Acción.—Precio 1 peseta.—Págs. 250.—Casa editorial de Saturnino Calleja Fernández.—Valencia, 28. Madrid.

LA VOCACIÓN RELIGIOSA, por J. Alfonso M.ª de Ligorio.—Págs. 278.—En tela 0'75 ptas. Biblioteca de «El Perpetuo Socorro».—Manuel Silvela, 12.—Madrid.

EN PROVECHO DEL ALMA, por el M. I. Señor D. P. Poveda Castroverde, Canónigo de la Real Colegiata de Covadonga.—Páginas 106.—En tela, 0'75 ptas.—P. Sanmartí, Caspe, 32. Barcelona.

PROJECTIONS LUMINEUSES. Séries de Vues Religieuses-Apologétiques-Historiques et Sociales. Maison de la Bonne Presse, rue Bayard 5 Paris.

IL CRISTIANESIMO IL SOCIALISMO E LA DONNA.—Gio. Batt. Tamburelli.—Ufficio Centrale dell'Unione popolare fra i Cattolici d'Italia Via dei Puccei. 2.—Firenze (Italia).

ORAÇÕES DIVERSAS (4.ª edição muito melhorada).—Escola tip. das Officinas de San José.—Lisboa.

MANUEL PRATIQUE DU CONFERENCIER—PROJECTIONNISTE, par G. Michel Coessac, Directeur du Service des Projections.—Páginas, 218. Maison de la Bonne Presse.—Bayard, 5.—Paris.

PEOR QUE LA REVOLUCIÓN SANGRIENTA.—Por D. José M.ª González de Echávarri y Vivanco. Págs. 73.—Imprenta de Agapito Bapatero. Valladolid.

LA INSIGNIA, por Baltasar L. Pineda.—Imprenta de «La Vanguardia».—Celaya (Mexico.)

EL LUGAR EN QUE SE DIÓ LA BATALLA DE GUADALETE. Estudio histórico por D. Simón de la Rosa y López, Catedrático de la Universidad de Sevilla.—Lib. é imp. de Izquierdo y Comp.—Francos. 24—Sevilla.

S. FROILAN DE LUGO, por el Ilmo. D. Antolin López Pelaez, Obispo de Jaca.—226 págs.—3'50 pesetas en rústica.—Imp. de los Hijos de Gómez Fuentesnebro.—Bordadores, 10—Madrid.

ROCE DE ENSUEÑOS, por Emilio Román Cortés.—122 págs. 2 pesetas en rústica.—Imprenta Gutenberg. Castro y Compañía Travesía de Trujillos, 2, Madrid.

Tip. EL CORREO DE ANDALUCÍA—SEVILLA.



Imágenes, Altares, Monumentos, etc., construídos

en los académicos talleres de

**PÍO MOLLAR**

Exposición permanente de

Obras de arte Cristiano

29, SALVADOR, 29

VALENCIA (ESPAÑA)

GRAN TALLER DE ESCULTURA del hermano de la Venerable Sor Filomena Ferrer de Sta. Coloma, Félix Ferrer.—Barcelona, Córcega, 309.

En dicho acreditado Taller se trabaja indistintamente el bronce, mármol, piedra y madera, construyéndose la estatuaria monumental, mausoleos, altares bizantinos, góticos y del renacimiento, imágenes, sagrarios, urnas y ricas credencias, púlpitos y confesonarios, todo de un gusto verdaderamente artístico y en condiciones sumamente económicas, pudiendo competir con las mejores casas del Reino, en todo lo que concierne al culto católico.

## CERA DE CONFIANZA

propia para el Culto Eucarístico en velas de Cera pura de abejas por completo; á 8 y medio reales libra franca estación destino

Único fabricante de la marca registrada Cera Bellido

**FRANCISCO BELLIDO RUBIO**

ANDÚJAR (Andalucía)

Esta antigua y acreditadísima Casa, única fábrica española que no trabaja más que cera pura de abejas, no hace el reclamo por las condecoraciones, sino por la pureza de sus productos que no temen los más escrupulosos análisis.

Se ajusta además perfectamente á las disposiciones de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyos deseos se gloria de cumplir en España con tanta exactitud que no duda afirmar no puede ser vencida en este particular por ninguna otra fábrica de su género.

Hágase un pedido para experimentar. Esta será su mejor recomendación

# Grandes Talleres de Trajes Talares y Ornamentos de Iglesia

DE

## VAYÁ Y PRATS

SOCIEDAD EN COMANDITA

Bordadores núm. 12, principal  
VALENCIA

ESPECIALIDAD en trajes talares confeccionados y sin confeccionar, con garantía de solidez en los negros.

NOBLEZA ESPECIAL para trajes de coro en los colores propios para cada Diócesis.

CASULLAS en todos los colores desde 25 pesetas en adelante. Albas y Roquetes de todas clases.

EXCLUSIVIDAD en artículos propios para toda clase de Comunidades Religiosas.

FABRICA DE BONETES á máquina, sin competencia, tanto en la perfección, como en la tela y cartón que se emplea para los mismos **A PESETA.**

NOTA.—La Casa envía gratis Catálogo y muestras á quien lo solicite.



Fábrica de Joyería, Platería y Orfebrería

# Faci Hermanos

Fabricación de medallas artísticas y religiosas en todos los metales. Especialidad en trabajos artísticos para el culto divino, repujados, cincelados, esmaltados y grabados. Sección especial para la restauración, dorado, plateado, bronceado y niquelado de objetos desgastados por el uso.

Despacho por menor.-D. Alfonso I núm. 16.  
Fábrica.-Ramón y Cajal núm. 75. - - - -

**ZARAGOZA**

SOBRINOS

DE

**J. Herrera Fajardo**

Calle Castelar, 5

**MÁLAGA**

Cementos "Lafarge" \* \* \* \*  
\* \* \* \* Los mejores del mundo

Maderas de Construcción \* \* \* \*  
\* \* \* \* del Norte de Europa \* \* \* \*  
\* \* \* \* y de América

Fábrica de Mosaicos \* \* \* \*  
\* \* \* \* hidráulicos \* \* \* \*  
\* \* \* \* y piedra artificial



## TRAJES TALARES

Primera casa en España  
Fundada en 1865

**Novedad    Prontitud**

**Precios sin  
competencia**



**Especiales condiciones de pago**

Exportación á Provincias  
y Ultramar

**Hijo de Félix Zurita**  
**Miguel Iscar, 26**  
**VALLADOLID**

### POLÍGRAFO "La Blanca"

Moya F. de Basterra, Hermanos.—VITORIA

Patente de invención, núm. 47.838, por 20 años.

El Polígrafo «LA BLANCA» es el mejor y el más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 copias, en una ó en varias tintas, con un solo original.

Adoptado en muchos Seminarios, Colegios, Escuelas, Parroquias, Sindicatos Agrícolas, etc., para la reproducción de explicaciones, Memorias, Cartas geográficas, Boletines, etc.

Precio: 16 pesetas.—Pídanse prospectos.

# CERA DE ABEJAS

FABRICACIÓN Á VAPOR

DE

VELAS CON LA MECHA ENCARNADA

RECOMENDADA AL CLERO

Y COMUNIDADES RELIGIOSAS

PATENTE DE INVENCION CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE 20 AÑOS

Evapora la ceniza, no se corre, no se dobla ni moquea,  
luz clara y el 20 por 100 más de duración sobre las  
demás ceras.

Pídanse Catálogos para mas detalles

ELABORACION DE VELAS Y CIRIOS ESTEARICOS

FABRICANTES

## QUILES HERMANOS

MONÓVAR (ALICANTE)



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda; 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

### QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Blanqueadores y Fábrica de Velas de Cera para el Culto

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas, mediante una NUEVA MECHA de invención y uso exclusivo de esta Casa.

Invento tan útil y deseado por todos, que ha merecido ser bendecido por S. S. el Papa León XIII, en documento dado por el Vaticano en 16 de Febrero de 1899, Privilegiado con Real Patente núm. 23.403, por 20 años, expedida en Madrid, en 19 de Diciembre de 1898.

CHOCOLATES

DE

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA  
VITORIA (ÁLAVA)